

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

UN MES EN ESPAÑA : : : 1'25
" EXTRANJERO : : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicaciones

Centro de Anuncios

Plaza de San Esteban, núm. 10

NÚMERO SUELTO . . . 5 CÉNTOS
ID. ATRASADO . . . 10

Al general Weyler

Desde el sábado se halla entre nosotros el general Weyler.

No es cosa rara la presencia de nuestro ilustre paisano en la tierra que le vio nacer y con la cual se halla tan fuertemente ligado por vínculos de cariño, que durante los períodos de su laboriosa carrera que ha residido en España, ni la distancia ni las preocupaciones de los cargos importantes y delicados que ha desempeñado, han sido obstáculo para su prodigiosa actividad que le impidiera pasar breves días, horas tal vez, en esta capital para abrazar a su familia y poner orden en sus asuntos.

Pero es esta la primera vez que llega con la honrosa investidura de ministro de la Corona; y esto nos obliga a considerar su llegada como un acontecimiento excepcional y a dedicar breves líneas a darle la bienvenida.

Excusado sería enumerar las necesidades y las aspiraciones de la provincia y singularmente de esta isla, pues el nuevo ministro que no es un extraño en su tierra, según hemos indicado, los conoce como cualquiera de sus paisanos; y no dudamos que mostrándose consecuente en su probada solicitud por satisfacerlas, apoyará con su eficaz influencia en el seno del gabinete, las que sean justas y posibles dadas las circunstancias por que atraviesa la nación.

Sin embargo nos permitiremos recordarle algunas de esas aspiraciones que por responder a una necesidad más apremiante, por ser de realización relativamente fácil y por coincidir con las que preocupan al gobierno y singularmente el ministro de la guerra y que han dado motivo a la visita que este está girando consideramos de oportunidad.

La provincia balear forma en primera línea entre las regiones españolas que se esfuerzan en el fomento de su riqueza y de su cultura, esfuerzos que no han sido, seguramente, estériles; y que si no han dado todo el resultado apetecido, débese principalmente a causas que no esta en la mano del hombre variar. Justo es que el gobierno secunde esos laudables esfuerzos en cuanto la penuria del tesoro lo permita.

La agricultura aunque algo rutinaria por no hallarse bastante diferenciada entre los agricultores los conocimientos científicos, saca sin embargo buen partido de la escasa fertilidad, de nuestros terrenos y la industria y el comercio en vías de progreso, necesitan seguramente como en las demás provincias españolas la protección del gobierno; y hay que esperar de los actuales ministros que subvenciones a esa necesidad general. Independientemente de las disposiciones legislativas que para remediarlas dicte la superioridad, necesita la provincia otras especiales entre las cuales nos permitimos recomendar al ministro de la guerra, como más urgentes y necesarias, las que hacen referencia a comunicaciones.

Palma, principal centro comercial de la provincia, necesita indispensablemente comunicación más frecuente, rápida y segura con la península española; y lo menos que puede pedir es correo diario con el continente, mayor número de expediciones semanales en los correos de Menorca e Ibiza, y un nuevo cable telegráfico que la una directamente con Barcelona. Con estas reformas y otras de detalle como las que se refieren al enlace en Barcelona, Valencia y Alicante de nuestros correos con los de Madrid y el aumento de personal que tal vez fuese necesario en correos y en telégrafos para que la correspondencia se repartiera con mayor rapidez, el comercio conseguiría incalculables ventajas y sería mucho más fácil y lucrativa la extracción de nuestros productos agrícolas e industriales.

En las actuales circunstancias consideramos fácil conseguir la mejora que solicitamos.

Preocupándose con razón el gobierno de poner en estado de defensa estas islas para prevenir cualquier contingencia, es obvio que para conseguirlo, además de los elementos puramente militares indispensables, se requieren medios rápidos, fáciles y seguros de comunicación, y voluntad decidida en la población, de secundar la acción militar, pues si hay plaza segura teniendo el enemigo dentro, ni nuestra resistencia podría ser eficaz

hallándonos incomunicados con el continente.

Afortunadamente no es dudoso el patriotismo de los habitantes de esta provincia y no se observa en ella el menor síntoma separatista. Habrá tal vez quien considere inútil la defensa terrestre si no se halla apoyada por una poderosa marina militar; pero la voluntad de seguir formando parte de la nación española es unánime. Sin embargo esta voluntad será en aquellos tanto más decidida y eficaz cuanto más se vean atendidos por el Gobierno en sus pretensiones y mayores sean las ventajas que la nacionalidad española les proporcione.

Otro beneficio espera además del general Weyler esta provincia.

Vicinia durante muchos años de los excesos del más desenfrenado caciquismo, ha visto conculcada la ley, atropellada la justicia y consumidas las energías y los dotes intelectuales de los más conspicuos ciudadanos en feroces luchas, en las que más bien que principios políticos, se disputaban preeminencias personales. Es general el anhelo de ver restablecida la paz y la justicia.

Nadie como el actual Ministro de la Guerra puede satisfacer este anhelo.

Encumbrado al puesto que ocupa no por favores de la política sino por méritos personales, contraidos en el ejercicio de su carrera, no tiene compromisos, ni ofensas propias o ajenas que vengar, como no tiene necesidad para conservar su influencia, de hacerse caudillo de grupo parlamentario.

Teniendo libertad absoluta de acción y siendo árbitro de los destinos de la provincia, mientras gobierna el partido liberal, según práctica política en España, fácil le ha de ser cerrar la puerta a toda arbitrariedad y constituir en la localidad, al amparo de la justicia un partido robusto, engrasado por muchas personas que por no poder transigir con los antiguos procedimientos, han permanecido en el retraimiento, que merecerá el respeto y el aplauso del país, y podrá trabajar con eficacia por su engrandecimiento.

LECTURAS LIGERAS

MONUMENTO A UNA PINTORA
Dentro de pocos días será inaugurado en Fontainebleau el monumento erigido a la ilustre pintora Rosa Bonheur, por un entusiasta admirador de sus obras. Es éste Monsieur Gambart, consul general de España en Niza.

A propósito de dicho monumento, hace constar un diario parisiense que en los diversos talleres de aquella ciudad se encuentran terminadas o en vías de ejecución, las estatuas de Félix Faure, Spuller, Julio Simón, Burdeau, Baudin, Pasteur, Victor Hugo, Alfredo de Musset, Augusto Comte, Galileo, Tavernier, Garibaldi, Cavallotti, Alejandro Dumas, Balzac, Paul Verlaine, Baudelaire, Alfonso Daudet, César Frank, Gounod y de La Tour d'Auvergne.

RESTITUCIONES AL FISCO YANKI
En los Estados Unidos ocurre con mucha frecuencia que el ministro de Hacienda recibe cartas anónimas, acompañadas de sumas más o menos importantes que se le envían a título de restitución al fisco.

En Washington tales cantidades ingresan en una caja especial, que hoy encierra más de 300 000 dollars.

Los escrupulosos expedidores de las cartas no siempre manifiestan absoluta confianza en la honradez e integridad de los empleados de Hacienda, y por eso se ha dado el caso de que un sujeto, desconocido por su puesto, que se confesaba deudor de 4 000 dollars, no remitiera más que la mitad de esta suma, prometiendo la resolución del total cuando los periódicos dieran cuenta de que el primer envío había sido recibido.

Un bromista escribió una carta que decía textualmente:

«He defraudado a las Aduanas la suma de 50 dollars. Mi conciencia me acusa y por eso envío a usted cinco. Si continúa acosándome, enviaré a usted otra cantidad igual a la adjunta.»

LAS BALEARES por D. José M. Quadras su historia, su literatura, monumento etc., 1 tomo 30 ptas.—Librería J. TOME.

Asunto Bronsa

Sumario en averiguación de las responsabilidades en que han incurrido los procuradores D. Jaime Quetglas y D. Gabriel Ramis en virtud de quena producida por Magdalena Sastre y Sastre.

Número de la Audiencia 542.— Del Juzgado 197 de 1897.

Declaración de Don Juan Rosselló y Adrover.

Juan Rosselló y Adrover, alguacil del Juzgado de 1.ª instancia de Manacor dijo que efectivamente practicó el embargo de que se trata por haber sido requerido por el procurador Ferrer de quien recibió instrucciones para embargar las fincas y efectos que describen en la diligencia a la cual se hallaba presente D.ª Magdalena Sastre quien la dirige.

Declaración de D.ª Magdalena Sastre.

D.ª Magdalena Sastre dijo que no recordaba el día que se practicó el embargo estuviera presente, mejor dicho sabe que no estaba presente y por lo tanto no pudo designar los bienes que se embargaron.

Se unió al sumario copia de la siguiente instancia.—«A la Sala de gobierno. Excelente Sr.—D.ª Magdalena Sastre y Sastre, viuda, mayor de edad, vecina de esta ciudad calle de la Marina núm. 2, piso primero, por su cédula personal que presenta, a V. E. expone: que es víctima de la autoridad y del poder de los procuradores del Tribunal y me quejo de su modo de obrar que es como sigue. Soy usufructuaria del predio «Son Vidal de Luchmayor que arrendé a Damian Coll y Salvá, faltó al pago del arrendamiento, le cité por desahucio, gané con costas y cuando le embargué varias fincas frutas y semovientes para hacer efectivas las del desahucio, se opusieron tres terceras, mía ante D. Sebastián Gazá de este Juzgado por Miguel Coll y Mulet, hijo del deudor Damian Coll y Salvá resolvió en primera sentencia dando unos bienes a la solicitante y otros a Miguel Coll, apelada esta sentencia la Excm. Audiencia la confirmó con costas a fines de 1894, la solicitante pagó al abogado contrario D. Antonio Font y Sbert, y entregó doscientas pesetas a D. Gabriel Ramis, procurador, porque le pidió esta cantidad a cuenta quedando que dentro de quince días o un mes volvería para pagarle lo que le debía o cobrar lo que hubiese de sobra. Volví antes de un mes y la diferencia que faltaba a pagar fueron trece pesetas de gastos y me entregó la finca «Son Vidal» de mi hija menor D.ª Sebastiana Jaume y Sastre, el usufructo de esta finca que es mía, la casa núm. 27 de la calle de Oriente de Luchmayor que ya me la ha vendido, y el propio procurador D. Jaime Quetglas me exigió fondos, siendo así que no le debía nada, porque le había pagado y además tenía recibido adelantado mas de 80 duros y me puso otro embargo sobre las mismas fincas y rentas y me embargó además un crédito de doscientos duros contra Isabel Sastre, dos legítimos de setecientos duros cada uno sobre «Son Vidal» una casa calle del Convento núm. 25, otra 52 de la calle de Barceló y las tierras «Ne Galvent», «Ne Sirolo», «Viñet de Caus», y «Son Puigservé» de Luchmayor, cobran todas las rentas desde que hicieron el embargo sin saber a donde llegaría su malicia, porque no pagan la contribución. Así es que no tengo un céntimo de lo mío para mí y mis hijos me hallo abandonada y puesta en la más grande miseria por los que me habían de defender, estoy desamparado y acudo a V. S. Señor y le pido justicia y compasión. Para defender a mi hija D.ª Sebastiana del embargo de «Son Vidal» acudí a D. Miguel A. Riera y Llabrás, puso una tercera e impidió la venta de esta finca puesta a pública subasta como si fuera mía, y después me ha abandonado creyendo yo que el me defendía y no sé cuando han de terminar estos atropellos y me han de devolver lo mío. Señor, por trece pesetas y para pagar gastos que están satisfechos o que no debo, me hallo privada de todos mis bienes y rentas. Suplico que disponga S. E. las órdenes y disposiciones de su mando y autoridad superior para que me

devuelvan mis bienes y las rentas de que me han privado sin ningún motivo, haciéndome justicia de pobre porque no tengo nada y ofrezco pagar los gastos que deba, cuando pueda disponer de mis recursos» (23 julio 97.)

Ruptura de relaciones entre Francia y Turquía

Oígenes del conflicto

La cuestión de los muelles de Constantinopla sencilla por sí sola, pero que la diplomacia otomana ha sabido embrollar, ha producido la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Francia y Turquía.

Una cuestión de dinero se ha transformado en política.

En el momento en que el debate financiero se convierte en drama, creemos interesante dar a conocer el resumen del asunto.

Las reclamaciones formuladas al Sultán por el embajador francés M. Constans, pueden concretarse a lo siguiente:

Que la sociedad francesa que adquirió hace tres años por treinta y cinco millones de francos, los muelles de Constantinopla y el derecho de explotarnos, fuese puesta en posesión de su propiedad.

Reclamaba además, que les fuesen reembolsados a los súbditos franceses señores Lorando y Tubini, los adelantos hechos al gobierno otomano, para la construcción de vías férreas.

Después de esperar largo tiempo, monsieur Constans, cuyo carácter vivo es de sobras conocido, el 11 de Julio entregó al gobierno turco una nota en la que amenazaba con abandonar Constantinopla si antes del 25 no había recibido una respuesta satisfactoria.

Transcurrió, sin embargo el 25, sin que el Sultán dijera una palabra.

El embajador hizo la última tentativa y se dirigió a Yildiz Kiosk, pero no fué recibido por el Sultán.

El gran visir Rifatpachá, trató de calmar con doradas frases la irritación de M. Constans; pero éste herido en su dignidad, telegrafió a París diciendo que estaba resuelto a terminar de una vez, y preparó su equipaje. En el ministerio de Negocios extranjeros una ruptura diplomática pareció un acontecimiento demasiado trascendental y se temió que M. Constans se hubiese dejado llevar de su carácter arrebatado; M. Delcassé que había regresado precipitadamente del Ariège, telegrafió a M. Constans para que sin extremar las cosas procurase ejercer una enérgica presión en el gobierno otomano.

M. Constans, dócilmente, aunque sin confianza alguna, reanudó las negociaciones.

El día 8 de Agosto M. Delcassé en una entrevista celebrada con Munir-bey embajador de Turquía en París, declaró que si bien concedía un plazo suplementario al gobierno otomano, estaba conforme por completo con la conducta seguida por M. Constans y que estaba dispuesto a ejecutar punto por punto así las amenazas como las promesas que éste hiciera.

Este lenguaje enérgico pareció producir un efecto inmediato. Abdul-Hamid pidió espontáneamente al embajador francés que fuese a hablar con el después del semalik del viernes 9 de Agosto y en esta entrevista prometió dar completa satisfacción a la sociedad de los muelles, reservando tan sólo su respuesta en lo referente a los acreedores particulares.

Los que creyeron entonces terminado el incidente, conocían mal la astucia y la mala fe de los orientales.

Al cabo de cuatro días de aquella promesa, el maestro de ceremonias de Yildiz-Kiosk, Ibrahim-bey, se dirigió a la embajada de Francia y tras de largas circunlocuciones declaró a M. Constans que el pésimo estado de la hacienda turca no permitía al Sultán adquirir los muelles de Constantinopla ni pagar sus deudas.

M. Constans que había previsto la objeción, respondió que se habían hecho varias proposiciones para procurar los recursos, las cuales expondría al día siguiente a los ministros otomanos y a él mismo. Y en efecto, el 15 del corriente sometió al ministro de Negocios Extranjeros y al de Justicia y luego a Abdul-Hamid, dos combinaciones que

le permitían realizar los 41 millones necesarios para la adquisición de los muelles (puesto que el Sultán no quería permitir a la sociedad concesionaria el uso de sus privilegios) y los 17 millones indispensables para el pago de sus acreedores Lorando y Tubini.

Después de haber escuchado al embajador de Francia, el Sultán y sus ministros declararon que los medios que se les proponían les parecían muy onerosos, por lo cual procurarían buscar otros y dentro de poco darían su respuesta.

Pero M. Constans había oído ya bastante, y les manifestó que no continuaría sirviéndoles de juguete. Añadió que para reflexionar le concedía cinco días y que transcurrido este plazo, saldría de Constantinopla.

Esta amenaza ha sido ejecutada. El primer secretario del Sultán ha recibido el encargo de anunciar oficialmente a Abdul-Hamid la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Francia y Turquía y el mismo día, el Comodoro de embarcar en Tolo carbón y viveres zapó para las costas turcas, a donde se apresta a seguirle la división del almirante Aubry de La Roche, compuesta del *Charles Martel*, el *Jauréguiberry*, el *Bouvet* y el *Galilée*.

La memoria del general Polavieja

Aunque no estaba destinada a la publicidad la Memoria que presentó al presidente del Senado el ex-ministro de la Guerra Sr. Polavieja, se va conociendo su contenido.

Después de exponer el estado actual de España como consecuencia del desastre colonial, dice que, pensando aplicar todas las energías y saludables enseñanzas a la reconstrucción de la patria, estudio, con generales y jefes de grandes méritos y servicios, el plan de defensa de sus islas y costas en forma económica, pero eficaz y completa, dejando combinado, en un conjunto armónico, el artillado, construcción y situación de las baterías terrestres y de las defensas marítimas fijas y móviles, plan completo que llevó a un Consejo de ministros para su aprobación.

Considera necesarios recursos económicos para la defensa de costas y fronteras y para la reconstrucción de la Marina, porque la escuadra de la defensa nacional, es una de las bases de la formación de nuestro poder, que nunca podrá ser ofensivo mientras nuestras islas y costas no estén bien defendidas.

La campaña de Melilla fué el primer eslabón de una cadena de desdichas, y sirvió para dar a conocer nuestra carencia casi absoluta de los principales elementos de guerra, y de allí partió la pérdida afrentosa de nuestras colonias y las amarguras de la guerra con los yankees, perfectamente percatados de nuestra verdadera situación.

En el propio suelo de la Península, en sus islas cercanas, posesiones de Africa y en las comarcas más ricas de nuestras costas, saciarán sus ambiciones en el primer conflicto que sobrevenga las naciones que lo desean.

Ocupase después de la política actual de Europa, y al pronosticar acontecimientos muy cercanos, relacionados con el dominio del Mediterráneo, da la voz de alerta con observaciones encaminadas a que no se nos considere como una nación desprovista de todo poder militar.

La paz interior y exterior que España tan justamente desea, es un sueño imposible de obtener sin estar preparados para la guerra, cuanto mayor es el poder militar de una nación, más se alejan las probabilidades de un conflicto, sus ambiciones exteriores se encierran en límites prudentes.

Hace notar la actividad militar y la fiebre de armamentos que actualmente se nota en todas las naciones, y es triste que, ante tal espectáculo, España, la nación indefensa y abatida, colocada en la situación más estratégica del mundo, permanezca inactiva y resignada, esperando moribunda la desmembración de su territorio.

En vista de todo lo expuesto, la Comisión de defensa del Reino ha formado un plan, en el cual las obras más urgentes de fortificación que exigen las costas, construcción y adquisición de artillería moderna, construcción de cuarteles, polvorines, núcleos de resistencia, etc., se presupone en 165 millones de pesetas, satisfechos en dos presupuestos; mas 185 millones para las fuerzas de mar, hacen un total de 350 millones.

INFORMACION

Weyler en Palma

Las fortificaciones

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, acompañado de su Estado Mayor, visitó ayer las fortificaciones de las «Iletas», «la Bonanova» y «San Carlos».

Ayer á las seis de la mañana el general Weyler se embarcó en el vaporcito Constante cedido por los Sres. Salóm y Rullán, el cual hizo rumbo á la fortificación del «Cap Enderrucat».

Allí desembarcó el general Weyler, recorriendo detenidamente todas las baterías y dependencias.

El Ministro de la Guerra quedó muy satisfecho de las condiciones militares del fuerte y de su sólida construcción, asegurando que en breve dará órdenes para que se complete su artillado.

El Constante, regresó á Palma á las once de la mañana, dirigiéndose el marqués de Tenerife desde el muelle á su casa de la calle de la Paz.

Recepción

Como la noche anterior, la casa del general Weyler se vio ayer al medio día concurridísima por autoridades, comisiones y particulares, hasta el punto de que nos será muy difícil recordarla todas.

Visitaron al general el Ilmo. Sr. Obispo, el presidente de la Diputación provincial, el presidente de la Audiencia, una comisión del Ayuntamiento compuesta de los señores Lladó, Losada, Martí, Planas y Ferragut, los concejales republicanos Sres. Pou y García Orell, una comisión del partido liberal, presidida por D. Alejandro Rosselló, otra comisión de maestros aparceradores del Mollet, el Sr. Teniente Coronel de la guardia civil, el coronel de Infantería Sr. Pintos, comisiones de diversos cuerpos e institutos militares, otras de los partidos liberales de Pollensa, Buñola y otros pueblos, el diputado señor Moragues, el juez de primera instancia señor Armenteros, D. Damián Isern, y otras muchas autoridades y personas que no podemos recordar.

La recepción duró hasta las dos de la tarde.

La comisión del ayuntamiento

En varios carruajes particulares salió de la casa consistorial á las doce del día la comisión del ayuntamiento de que hablamos más arriba, la cual cumpliendo un acuerdo anterior iba á interesar al Ministro de la Guerra en el pronto derribo de las murallas y en la abreviación de los trámites que lo retrasan.

Fué de notar que, á pesar de haber sido invitados todos los concejales para acompañar á la comisión, sólo se agregara á ella el Sr. Ferragut.

Como el general Weyler tiene mucho interés en conservar el incógnito, se negó á recibir oficialmente á la comisión, por lo cual fué esta sin los maceros y sin la solemnidad que el caso requería.

Recibida por el Ministro de la Guerra, el Sr. Lladó expuso los deseos del ayuntamiento, manifestando que la corporación cree que ha llegado el caso de que se cumplan los artículos 2.º y 4.º de la ley de 4 de Mayo de 1885, que dispone la entrega del recinto amurallado al ayuntamiento de Palma.

El artículo segundo dispone que el derribo principiará y proseguirá en relación con las obras de defensa procediendo el ayuntamiento de acuerdo con la autoridad militar y el 4.º que los planos en lo que se refiere al terreno de las murallas, fosos y terrenos anexos deberán ser aprobados por el Ministro de la Guerra.

Estos planos se hallan ya en poder de la capitán general y el Sr. Lladó suplicó que el Ministro de la Guerra se sirviera aprobarlos y al mismo tiempo autorizar el derribo en los sitios en que haya posibilidad de hacerlo.

El general Weyler expuso los buenos deseos que le animan en todo lo que se refiere á nuestra isla, los cuales sin embargo no le permiten prescindir de los trámites que la ley previene.

Dijo que daría órdenes para que las justas técnicas informaran con rapidez para satisfacer cuanto antes los deseos del ayuntamiento.

El Sr. García Orell y el Sr. Lladó, celebrarán una nueva conferencia con el general Weyler para tratar el mismo asunto de las murallas.

El partido liberal

En la comisión del partido liberal que visitó al Ministro de la Guerra figuraban los Sres. Rosselló, Domenge, Escañá, Sans, Riquer, Llobera y otros muchos entre ellos bastantes representantes de los pueblos.

El Sr. Rosselló, dijo que el partido liberal de Palma aceptaba muy honrado la jefatura del general Weyler en la esperanza de que sabrá hacerlo fuerte.

El general contestó que era liberal y que desde que entró en el gabinete del Sr. Sagasta, desca que no haya en Mallorca quien se titule weylerista, que quien se esforzó por destruir un caciquismo sólo puede desear la existencia de un partido compacto y de elevadas miras.

Las murallas

El general de ingenieros Sr. Urquía debia embarcarse ayer para inspeccionar las fortificaciones de Barcelona y Girona; pero suspendió el viaje y dedicó la tarde á inspeccionar las murallas de esta ciudad.

No conocemos la impresión del Sr. Urquía, pero se nos asegura que este inteligente militar es poco partidario del sistema de defensa por recintos amurallados.

Visita

Por la noche el ministro de la Guerra visitó la Exposición de «Mar y Tierra», lo mismo que las autoridades locales.

Más tarde recibió en su casa á los amigos.

A Manacor

Esta mañana á las cinco en un tren especial ha salido el general para Manacor, acompañado de los Sres. Moragues, Estades, y el teniente coronel de la guardia civil.

Su Estado Mayor con el gobernador civil, visitará las cuevas del Drach regresando esta noche.

La salida

Insistimos en que el Marqués de Tenerife saldrá para la península mañana martes, por vía de Barcelona.

Agua

El Sr. Lladó nos ha manifestado que tiene la seguridad de que en la presente semana quedarán bien surtidas todas las fuentes públicas de esta ciudad.

En la semana próxima se dará agua á los particulares por riguroso turno del registro abierto en la alcaldía.

Conferencia

Para tratar detenidamente de la cuestión de las murallas de Palma celebrarán esta noche á las veinte y media una conferencia con el general Weyler el Alcalde de Palma señor Lladó y el concejal Sr. García Orell.

Ferías y fiestas en Felanig

Saliendo la ciudad de Felanig de la rutina con la mayoría de las villas y pueblos de la Isla acostumbran celebrar sus fiestas, verificará los próximos días 27, 28 y 29 del actual lucidísimos festejos.

No reparando la comisión organizadora de los mismos, en las dificultades con que se tropieza para celebrar esta clase de espectáculos, ha trabajado con ahínco para que todos los números del escogido programa resulten brillantes, como así es de esperar por los muchos preparativos que se están haciendo.

En la ejecución del programa tomarán parte los importantes orfeones de La Protectora, Mallorca y Republicano, la orquesta La Constancia Musical y la Banda Municipal.

Habrán toros, carreras al estilo del país, iluminaciones, fuegos artificiales, bailes y mercado.

El día 28, para mejor comodidad de las personas que quieran trasladarse á Felanig, habrá los trenes extraordinarios siguientes: De Palma á Felanig á las 6:30 y 10. De Felanig á Palma á las 20:30 y 24:30.

Religiosas

Hoy en el vapor Lulio han venido de Barcelona los Rvdos. PP. escolapios D. José Calonge, D. Juan Figueras y D. Juan Dalmau.

Muy concurrida se vio anoche la iglesia de Santa Catalina de Sena en donde se celebraban solemnes cultos en honor de S. Vicente Ferrer.

El próximo domingo en la iglesia de la Concepción, de Son Sardina, se verificará lucida fiesta con motivo de bendecirse una campana.

Efectuará la bendición el Cura Parróco de Sau Jaime D. Buenaventura Barceló, siendo padrino D. N. Roses y la Sra. Rosita Canals.

En la misa mayor predicará el orador sagrado D. Bernardo Matas, Pbro. y será cantada la partitura del Mtro. Mercadante.

Mañana en la iglesia de San José de Calanz se celebrará fiesta al Santo Titular. Oficiará el Rector de Santa Eulalia don Miguel Miralles y predicará el de San Jaime D. Buenaventura Barceló.

En la Audiencia

Tres procesados y ocho hurtos. Esta mañana, ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia, ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra Margarita Cerdá Ballester, Juana Ana Barceló Ballester y María Ballester Mas, acusadas de varios delitos de hurto en diferentes tiendas de esta ciudad.

Las procesadas niegan la participación en los hechos de que se las acusa; añaden que pudieran haber hurtado algunos objetos, pero que no lo recuerdan porque el día de autos estaban embriagadas.

Los testigos que han depuesto son los perjudicados, algunos de los cuales reconocen á las procesadas como autoras de las sustracciones.

El ministerio Público representado por el Sr. Roig, modifica sus conclusiones en el sentido de considerar: á María Ballester autora de un delito; á Margarita Cerdá, de dos delitos y á Juana Ana Barceló de cinco delitos de hurto. En su consecuencia solicita que la sala imponga á las procesadas la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos, teniendo en cuenta por lo que respecta á la Barceló, de la excepción que hace un artículo de la ley, cuando los hurtos llevados á cabo son más de tres.

El abogado defensor fué el Sr. Sanchez Cotruello, magistrado ex-presidente de Sala de esta Audiencia, el cual por primera vez ocupa los estrados de los Señores Abogados.

El Sr. Sanchez saludó al Tribunal y dijo que entendía que la defensa era la encargada de ayudar al Ministerio Público para que la ley se cumpliera; y como entendía que la petición de pena pedida por el Fiscal era justa, se conformaba con ella.

El presidente Sr. Serna declaró concluso el juicio para sentencia.

No hay vista

Para mañana no está señalada ninguna vista.

Notas del Carnet

DE VIAJE

En el vapor Lulio han llegado de Barcelona esta mañana el sobrino del Gobernador civil de aquella capital D. Juan Comas y Socias, el ingeniero D. Pedro Buñol, el teniente de navío D. José de Ibarra, D. Salvador Sanmartí, don Cipriano Montolin, D. Juan Pons, D. Arturo Biolí, D. Matias Pujol, D. Victor Robert la familia Guell.

El sábado salió para Tarragona el gobernador civil de aquella provincia D. Bernardo Amer, tomando inmediatamente posesión de su cargo.

DE SOCIEDAD

No pasó de regular la concurrencia que anoche animó el salón del Berne, contribuyendo á ello el gran número de personas que todos los días festivos se esparcen por los vecinos caseríos con objeto de gozar un día de campo y de mar á falta de mejor veraneo.

En los espaciosos salones de La Protectora ensayarán esta noche con la orquesta los orfeones La Protectora y Republicano, á fin de obtener hermoso conjunto en los conciertos que pasado mañana tienen que dar en Felanig.

Banquete en Inca

Se celebró anoche, en el salón de la sociedad Centro Recreativo, convenientemente adornado; fueron los organizadores D. Pedro Ferrer Alcina, capitán de la Reserva y don Ventura Catañy comandante retirado, quienes deben de haber quedado y con motivo, satisfechos de su obra; y objeto y fin de la fiesta fué la de tributar cariñoso homenaje al docto académico y paisano D. Damián Isern.

No es raro, pues, que á tales organizadores y por tal motivo, respondiesen todos los invitados de diferentes pueblos, y allí se mezclaron hombres de varias y opuestas doctrinas, en número de 140; capacidad que daba el salón para estar lleno sin apreturas.

La lista, impresa en artísticos tarjetones, fué servida por la fonda Janer, mereciendo el aplauso de todos, la compañía; Puré.—Feito á la española.—Atún á la mayonesa. Pava trofada.—Entremeses y postres variados.—Helados, café, ron, tabacos.—Vino tinto, Jerez y Champagne. Por cierto que en este último extremo no figuraba un riquísimo Bismaleal rancio, de modestísimo marbete, que contrastaba con el lujo y tintas de los otros, vino que al cintilar en la copa parecía decir: ¡Me río yo de los otros! y al ser paladeado: ¡Ve V. lo que somos nosotros!

Presidió el Sr. Isern y á su lado se sentaron los organizadores D. Joaquín Gelabert, alcalde de Inca; D. Angel Moreno, coronel; D. Esteban Sureda, teniente coronel; D. Pedro Jaume, capitán; D. Felipe Compañy; D. Manuel Mestre y D. Matías Mascaró.

Entre los comensales vimos al Vizconde de Barrantes, D. Jaime Vidal, notario; don Pedro J. D. Bernardo Beltrán; médicos señores Amer, Borrás, Amengual; comandante Mateos; Dupuy y Janer; propietarios D. Pedro Amer, D. Antonio Jaume y D. Domingo Alsina; farmacéuticos Sres. Amer y Amengual; D. Jaime Pujades; D. Francisco Castañer, abogado, el pintor Sr. Mestre y hermano, D. Juan Font, director del Colegio de Inca, D. Casimiro Calvet, director del gas; procurador Sr. Bannasar; Sr. Peiró de La Almuadina y otros y otros.

A los postres, la tribuna estaba atestada de señoras y señoritas que por milagros de Dios dejaron en paz á los oradores. Entonces se presentó también el M. I. Sr. Deán de Canarias D. Pedro José Llabré, quien, enfermo y todo, quiso asociarse personalmente á la fiesta. También se asociaron por carta D. Antonio Mestre, Director de este Instituto y D. Antonio Philip, secretario del Instituto de Alfonso XII de Madrid.

Habo brindis y los inicié el alcalde de Inca Sr. Gelabert dando á todos la bienvenida, por el acto que se realizaba y al Sr. Isern por haberlo motivado.

El joven abogado Sr. Amengual, en nombre de la comisión organizadora presentó al Sr. Isern, «trabajo que pudiera ahorrárseme porque el Sr. Isern no es una incógnita ni para la patria chica ni para nadie que se precie de tener alguna ilustración.»

«Esta fiesta es de enseñanza para los intelectuales. Aquí—salvo flos huérfanos—nos hemos congregado todos: los más equidistantes y los de tendencias más opuestas, porque este festival representa el triunfo del honor y de la ciencia: el honor que se logra con el esfuerzo; la ciencia que levanta á los hombres.»

Después de recordar los que honran á nuestra patria: el general Weyler, el P. Mir... se fija en el Sr. Isern, estudiándolo en largos y elocuentes párrafos como sociólogo, como escritor, como académico, como periodista, como orador, como polemista; y acaba con un brillante epílogo saludando al Sr. Isern, por sus altas significaciones, en nombre de todos.

El novel catedrático de Sevilla Sr. Font, en efectivo discurso, recorre los merecimientos del Sr. Isern, que no cumple la sangrienta misión del guerrero, ni la atrabiliaria del político, sino la provechosa del hombre científico. Le dedica un concienzudo párrafo bajo este aspecto, y brinda por el amigo, porque el afecto de la amistad se sobrepone en el Sr. Isern á todas sus otras condiciones.

D. Ventura Catañy, con frase muy segura y lozana entonación brindó por el Sr. Isern, que tan brillantemente ha sabido estudiar el porvenir de España; y por el bello sexo que daba realce al acto que se realizaba.

Una voz que habla la Sra. Madariaga de Ferrer, quien desde la tribuna, en párrafos correctísimos y sinceramente expresados, saluda al hijo ilustre de Mallorca ya que nadie, como una mujer puede presentar a un hijo. En nombre de Mallorca, en nombre de la madre del Sr. Isern y en nombre propio, tuvo la Sr. Madariaga oportunas frases para responder á la petición que se le había hecho. Su discurso, como los anteriores, fué interrumpido por grandes aplausos, que se prolongaron al final de la peroración.

El Sr. Isern, en quien se concentraban todas las atenciones, al resumir, dijo en síntesis: Las frases de la Sra. Madariaga de Ferrer han penetrado en lo mas hondo de mi alma: Mi patria... mi Madre... la ciudad de Inca... que cúmulo de recuerdos, de emociones, de esperanzas.

Aquí estoy para unir, y por esto veo aquí congregados hombres de todos los partidos, de todos los pueblos de Mallorca, de todas las tendencias. Fué el caudal de las desdichas de mi patria, estudiando sus causas, para que de lecciones sirviera y para que entre nosotros quedara como provechosa lección para el porvenir. Lo perdido, perdido está; pero es preciso que no se repitan aquellas causas, y caigamos en la adyección. No es, no, imposible regenerarnos. El estado que no tiene fuerza, parece.

Es más fácil escribir grandes páginas de prosa, en el momento del desastre, y motejar de ineptos y cobardes á los del ejército y la armada, que apreciar el heroísmo de los que cumpliendo con su deber, sin medios para la lucha, iban á ella con la conciencia segura de que debían sucumbir.

Dreis que el derecho está sobre el hecho; y la moral sobre el derecho; cierto; y por esto he dicho siempre que la reorganización ha de fundarse sobre los principios generales de la moral. Pero la reorganización debe venir disponiéndonos y haciéndonos fuertes, porque no siempre en la política de las naciones predomina la conciencia sobre las iniquidades. Las islas no se defienden con gastos inútiles, sino con escuadras y campos atrincherados.

Se dice que no tenemos recuerdos, y esto es una falsedad. Ved lo invertido por las otras naciones para su defensa y sacad la proporcionalidad de aquellos presupuestos y del nuestro. Ved como en España en todas partes surgen chimeneas de fabricas; la locomotora y los vapores transmiten los productos de comarca á comarca, se explota la miseria... comparad la estadística de la producción y de la industria española con los de hace un siglo y decidme si nos retrasamos ó si vamos adelante, ni en Inglaterra se observan tan fácil y prospera regeneración. Ya sé yo que no surge una escuadra de momento, pero puede ir surgiendo. Confíemos en nosotros mismos, pero trabajemos: reorganicé-

Recuerda después la importancia que ha vuelto á dar al Mediterráneo la apertura del canal de Suez, la conquista por Francia de la Argelia, ocupación de Egipto por Inglaterra, y las colonias que poseen varias naciones en Asia y Oceanía.

Indica las necesidades urgentes de cada nación en dicho mar, detallando las aspiraciones de cada una, resultando España la única que está indefensa, á pesar de su posición central entre Europa, Africa, América y Asia, posición que la convertirá en cuanto se abra el Canal de Nicaragua, en paso obligado al comercio del mundo entero, y á pesar de que, según todos los indicios, es el problema del Mediterráneo occidental el que amenaza más pronta solución.

No pretende, por fin, una España armada para conquistas y locuras, sino una España que unicamente lo esté para los respetos ajenos y para la conservación de su propia existencia.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR CORREO)

Madrid 24.

DEMANDA

Los hermanos Quintero han presentado en el juzgado municipal del distrito del Instituto una demanda por injuria y calumnia contra D. José Juan Cadenas, por un artículo que ha publicado en la revista «El Teatro» y contra el crítico de La Correspondencia que firma con el pseudónimo Caramanchel, en cuyos escritos se juzgaba la última obra de los demandantes en términos que éstos consideran ofensivos para ellos.

DESPUÉS DE LA ASAMBLEA

Una comisión de maestros de los que han asistido á la Asamblea del Magisterio, han visitado al ministro de Hacienda, solicitando que se regularice el pago de las atenciones de primera enseñanza, y que sea el Estado quien se haga cargo de ellas.

El ministro les expuso sus buenos propósitos de que este asunto se resuelva cuanto antes, diciendo que si no se ha solucionado ya es porque se tropieza con grandes dificultades, á causa de no haber en el presupuesto actual ningún crédito consignado para el objeto.

Manifestó que se propone llevar la cuestión á las Cortes, para que quede zanjada por completo.

Dijo también el señor Urzáiz que telegrafiará á los delegados de Hacienda para que éstos apremien á los Ayuntamientos que no hayan satisfecho los correspondientes pagos para las atenciones de primera enseñanza.

La comisión salió complacidísima y altamente satisfecha de las promesas del ministro.

LO DEL «CARLOS V»

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en el sumario incoado con motivo de las averías del Carlos V, absolviendo á los tres procesados.

LA CUESTIÓN MONETARIA

Tratando del proyecto de desmonetización de la plata, patrocinado por el señor Urzáiz, dice un periódico financiero que no hallándonos en condiciones para poder adoptar el patrón oro, la operación de desmonetizar el metal blanco, teniendo en cuenta el precio á que éste se halla en el mercado, por el stock que existe y la abundante producción, que no es de esperar que disminuya por ahora, sólo nos conduciría á que el Tesoro perdiera inútilmente varios millones de pesetas, sin que ello influyera gran cosa en el cambio internacional.

Apoya sus razonamientos en las cifras conocidas acerca de la acuñación de plata desde 1868, en la cantidad que hay acuñada y en barras, en las relaciones existentes entre el oro y la plata en el mercado, y hace notar que á los resultados que en perjuicio del Tesoro resultan en su opinión, de la comparación de todos esos datos, debe agregarse el desgaste que la moneda ha sufrido en los años que lleva en circulación.

ESCÁNDALO ENORME

Los periódicos denuncian el hecho de que en la casa número 53 de la calle de Paredes, había anoche el cadáver de un niño en completo estado de descomposición.

Dicha criaturita falleció la noche del 21 sin poder enterrarse á causa de que el médico forense se negó á dar el certificado de su defunción hasta que tuviese en su poder á los honorarios.

En la casa de referencia, hay seis personas atacadas de viruela en grave estado.

EL DUCADO DE CÁNOVAS

El título de duque de Cánovas que queda vacante por el fallecimiento de doña Joaquina de Osma, lo heredará el duque de Arión, don Joaquín Fernández de Córdoba y Osma, marqués de Malpica y de Póvar, y conde de Santa Isabel.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas para la Junta General extraordinaria que ha de celebrarse el día 30 de los corrientes á las once en el local de la Sociedad, para someter á su deliberación y resolución el proyecto de reforma de los Estatutos, y caso de ser aprobados tomar los acuerdos que de los mismos se originen.

Los accionistas que no pudiesen concurrir tienen la facultad de delegar su representación á otro accionista, mediante carta de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión.

Palma 10 de Agosto de 1901.—Por A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Ernesto Canut.

Se admiten proposiciones para desempeñar la plaza de cocinero y repostero del Centro Militar. Informar en el mismo.

Se admiten proposiciones para desempeñar la plaza de cocinero y repostero del Centro Militar. Informar en el mismo.

Se admiten proposiciones para desempeñar la plaza de cocinero y repostero del Centro Militar. Informar en el mismo.

Se admiten proposiciones para desempeñar la plaza de cocinero y repostero del Centro Militar. Informar en el mismo.

Se admiten proposiciones para desempeñar la plaza de cocinero y repostero del Centro Militar. Informar en el mismo.

Grandes almacenes
SAN JOSÉ
BRONDO ESQUINA BORNE
Grandes rebajas por reforma de local
Camisería, Géneros blancos, Puntillas, Artículos para vestidos
Venta de Retazos

mos nuestro ejército, nuestra marina, nuestra hacienda para el engrandecimiento de la patria, que no es otra cosa que el cúmulo de los progresos de uno y otro género.

En párrafos de gran elocuencia expresó su deseo de prosperidad para Mallorca entera y para el pueblo de Inca; y brindó por las señoras, que son las amas y nos hacen amar la unión y la concordia; por esa unión y concordia entre los particulares y los pueblos y por el ejército y la armada que han de mantenerla; Y por el Sr. Dean de Canarias, á quien saludaba en aquel momento.

El Sr. Dean de Canarias, recogiendo el saludo, lo contestó brindando, no por el académico, sucesor del P. Ceferino González, ni por el sociólogo, ni por el amigo y paisano... sino por el futuro ministro.

A propuesta del Sr. Amengual se enviaron los ramos á los Sras. de Isern, de Mariaga, de Gelabert; y un telegrama á La Almudaina, por su campaña en favor de las ideas regionales que sostiene.

La Señora Madariaga leyó un verso de circunstancias del Sr. Puigcerver jefe de la estación del ferrocarril de Inca, y entre aplausos, y con satisfacción por parte de todos, se levantó la sesión cerca de la una.

La velada, á decir verdad, hermosa á todo serlo, y nosotros estimamos la invitación con que se nos favoreció y nos permitió gozar del espectáculo de cultura que, con el banquete de anoche, ha dado la ciudad de Inca.

Las islas

Felanig.

Ayer estuvo en esta ciudad el Inspector provincial de primera enseñanza, D. Andres Morey, con objeto de visitar el nuevo local que el Ayuntamiento intenta adquirir para escuela de niñas, y emitir su informe sobre las cualidades que reúne para el caso.

En breve visitará esta ciudad hospedándose en casa de D. Felipe Compañy D. Damián Isern.

Costig.

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto del presupuesto adicional al ordinario vigente, queda expuesto al público á efectos de reclamación por el termino de quince días.

Fijadas definitivamente las cuentas municipales respectivas al ejercicio de 1900 se anuncia que quedan expuestas al público en la secretaría de este Ayuntamiento por termino de quince días á efectos de reclamación.

San Lorenzo.

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario, para el año 1902 está expuesto al público, según previene el artículo 146 de la ley municipal, en la Secretaría de la expresada Corporación, durante quince días.

Santañy.

El Padrón formado por este Ayuntamiento para el servicio de bagajes y alojamientos en lo que resta del corriente año, queda de manifiesto al público á efectos de reclamación en la Secretaría de esta Corporación por espacio de quince días, transcurridos los cuales ninguna será atendida.

Ibiza.

Aceptado por el Ayuntamiento de esta Ciudad el proyecto de presupuesto adicional al ordinario de 1904, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 146 de la ley Municipal, se hallará expuesto al público en la Secretaría de la expresada Corporación.

La Puebla.

Ha sido detenido por la Guardia civil un individuo á quien se acusa de haber sustraído uvas.

Buñola.

En el monte comunal de esta villa han sido halladas abandonadas, varias cabezas de ganado lanar.

Andraig.

Lucidísima ha resultado este año la fiesta que anualmente se celebra en esta villa, en honor de su patrono San Bartolomé. Mil plácemes merecen las disposiciones de nuestro dignísimo Sr. Alcalde D. Antonio Valent quien, con el objeto de evitar los sucesos desagradables que casi todos los años acaecían en las carreras de hombres, por rivalidades mal atendidas entre los de Andraig y sus vecinos

los de Arracó, dispuso que en dichas carreras pudiesen disputarse los diferentes premios sólo individuos de una misma localidad y con suertes iguales tanto para los corredores de esta villa, como para los de aquel lugar.

Esperamos con confianza que el Sr. Alcalde dictará las mismas disposiciones en las carreras que deben efectuarse en Arracó, en la próxima fiesta de San Agustín, patrón de aquella feiglesia.—C.

PALMA

(Véase la edición de esta mañana)

Para mayor abundamiento y á fin de dar comodidad á los forasteros que tendrán á bien visitar la Ciudad de Felanig durante las fiestas del presente mes, días 27, 28 y 29, se ha montado provisionalmente un Restaurant en la casa situada Calle de la Plaza núm. 4 que antes estaba habitada por la sociedad «Círculo Liberal», en donde se servirá á la carta con prontitud y esmero y á precios muy económicos.

Anoche á bordo del vapor *Lulio*, durante la travesía de Barcelona á Palma, la Sra. Amadora Legoy Legoy, dió á luz un niño con toda felicidad.

Fué asistida convenientemente por los pasajeros y tripulación del buque. En vista del estado de pobreza de dicha mujer entre el pasaje se han recolectado 40'70 pesetas que le fueron entregadas.

La administración de Hacienda ha señalado un nuevo plazo de ocho días á varios ayuntamientos de esta provincia para que remitan á aquella oficina las notificaciones del 1.º trimestre de pagos correspondiente al 2.º trimestre del actual presupuesto.

Esta mañana se ha dado parte á la policía de que durante el día de ayer desapareció una corona de espinas de plata que llevaba la imagen del Ecce-Homo de la iglesia de Santa Eulalia. La policía está practicando gestiones para descubrir al ladrón.

Nuestro querido amigo D. Juan Casas llora la muerte de su preciosa hija Francisca, que subió al cielo ayer al medio día.

El entierro verificado esta mañana, ha sido una elocuente demostración de las simpatías que goza el Sr. Casas y su familia, pues á él ha asistido un numeroso y distinguido acompañamiento.

Unimos nuestro dolor al de los desconsolados padres de la niña.

La universidad literaria de Salamanca anuncia la provisión mediante oposiciones de una beca para la facultad de filosofía, una para la de ciencias, tres para la de derecho y una para la de medicina.

Los ejercicios de oposición darán principio en aquella universidad el día 23 de septiembre próximo.

El Sr. Gobernador civil ha dictado una circular recordando á los ayuntamientos que antes del día 15 de Septiembre próximo deben haberle remitido los proyectos de presupuesto ordinario para 1902 y dando instrucciones para la formación de dicho presupuesto.

Durante los quince primeros días del próximo mes de Septiembre se verificará el cambio de los timbres de comunicaciones antiguos que vienen empleándose simultáneamente con los emitidos en 1.º de enero de este año.

Los particulares podrán cangear las existencias que tengan en el almacén de la compañía arrendataria.

En la secretaría de instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en farmacia á favor de D. Bernardo Borrás y Píris y los títulos de maestros interinos de las escuelas públicas de niños de Manacor, Ibiza, San Juan Bautista y Mercadal, expedidos á favor de don Pedro Pascual Martín, D. Juan Clapés, don Jaime Vives y D. Bartolomé Compañy.

La guardia civil del puesto de esta ciudad ha detenido á una mujer presunta autor del robo de una escribanía, una bandeja, cinco tenedores y tres cucharas de plata cometido el día 18 de julio en la calle del Mar, núm. 71.

Hoy ha sido detenido por la Guardia municipal y encerrado en Capuchinos un sujeto conocido por *El Inquero* procesado distintas veces por ratero y ahora por haber agredido con una llave inglesa á un anciano.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10

De un gran poder digestivo

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídale siempre *Elixir Saiz de Carlos* único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Elixir á la Inguilina Gial
Véase en la 4.ª página.

Finalmente ¡Oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. Milagrosos confites ó inyección anti-venérea y Roob anti-sífilítico «Costanzi».

COLMADO LA PROVIDENCIA.

Véase cuarta página.

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—Santos José de Calzans, Rufo y Caséreo.

Cuarenta Horas

Empiezan en la Piedad en sufragio de las Almas del Purgatorio.

A las seis exposición del Santísimo, acto continuo misas rezadas. Por la tarde, rosario, ejercicios y reserva.

Jaimo Hernández, pintor

San Miguel, 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcón, tamaño corriente y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de papel á 1 real el rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera de la capital. Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 29. Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península. Gran competencia.—S. MIGUEL, 21, PALMA

Gran rebaja de precios solo por 15 días

Rico y variado surtido de molduras para cuadros.—Cromos y estampas. No comprar sin ver los artículos de esta casa.

25—BROSSA—25

Por telegramo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Los reyes en Bilbao.—Misa

Madrid 25 á las 23'30.

Telegrafían de Bilbao que los reyes han desembarcado en aquella ciudad.

Pasaron el puente de Vizcaya y después entraron en la capilla de Santo Tomás.

A bordo del aviso «Girarda» se celebró una misa, asistiendo los reyes, la oficialidad y la dotación del buque.

El ministro de Marina Sr. Duque de Veragua y el almirante Sr. Cámara oyeron misa á bordo del «Pe ayo».

Consejo próximo.—Moret.—El «Oquendo»

Madrid 25 á las 23'30.

Los ministros no celebrarán consejo hasta el regreso del general Weyler.

Ha llegado á Génova el presidente del Congreso Sr. Moret.

En San Sebastián ha fundado el «Audaz».

Para San Juan de Luz ha salido de aquel puerto el «Almirante Oquendo».

Proyectos de Villanueva

Madrid 26 á las 0'30.

Entre los proyectos que está estudiando el ministro de Agricultura Sr. Villa, nueva, figuran la creación de sindicatos y sociedades de crédito agrícola y cinco granjas experimentales de ganadería forestal.

Viaje de Villanueva

Madrid 26 á las 0'30.

El viernes próximo saldrá para Villanueva del Panadés el ministro de Obras públicas Sr. Villanueva.

El objeto de su viaje es asistir á la fiesta de asociaciones agrícolas y repartir premios á los mejores agricultores de la comarca.

Armonías ministeriales

Madrid 25 á las 23'45.

El «Heraldo», de esta noche atribuye á una importante personalidad las siguientes declaraciones:

Aunque la superficie política aparece tranquila hay mucho en su fondo. El ministro de Hacienda Sr. Urzaiz

cada día tropieza con mayores dificultades.

En el último consejo, cuando se discutía su proyecto sobre el pago á los maestros de escuela, el debate alcanzó tonos subversivos y el Sr. Urzaiz anunció al Sr. Sagasta su propósito de dimitir.

El jefe del gobierno le hizo desistir de su idea.

Además dice el «Heraldo» que en los últimos consejos se desecharon también los proyectos que presentó el Sr. Urzaiz relativos al pago en oro del impuesto de utilidades sobre las compañías extranjeras establecidas en España.

Opinión de Pi y Margall

Madrid 26 á las 0'30.

El jefe de los federales Sr. Pi y Margall ha declarado que apauza la idea de sujetar á sueldo fijo los registradores de la propiedad.

Añadió que debe hacerse lo mismo con los auxiliares de la justicia suprimiendo en los tribunales los apuntamientos y notas vistas.

Corbeta alemana

Madrid 25 á las 23'30.

Ferrol.—Ha fundado en este puerto la corbeta alemana «Charlotte, escuela de guardias marinas.

Mientras daba fondo hizo las salvas reglamentarias, contestando á la plaza desde la batería de San Juan.

Los republicanos y la monarquía.

Madrid 25 á las 23'30.

La «Correspondencia de España», en su número de esta noche acoge el rumor de que los republicanos proyectan pedir á la monarquía soluciones radicales, á cambio de su reconocimiento de la legalidad.

Los republicanos declararán cosa accidental la forma de gobierno.

«La Correspondencia», cree que esto sería un gran triunfo para el Sr. Sagasta. Los socialistas en una iglesia.—Desórdenes.

Madrid 26 á las 9'45.

Nos telegrafían de Roma que en la iglesia de San Hipólito de Palermo, mientras el cardinal Celesia, celebrada un triduo de desagravio á San Alfonso Signori, por los ataques y ofensas que se han inferido por parte de los socialistas, éstos entraron en el templo y la emprendieron á silletazos contra los fieles.

Estos se defendieron y rechazaron la acometida, promoviéndose una verdadera batalla.

Muchas señoras se desmayaron y algunas sufrieron contusiones.

La policía ha detenido á los promovedores del tumulto.

Los republicanos y la monarquía.

Mahón 26 á las 9'54.

Hemos hablado con algunos republicanos quienes niegan el rumor que acoge la «Correspondencia de España» en su número de anoche, suponiendo posible la idea concebida por algunos caracterizados republicanos relativa á hacer una campaña parlamentaria encaminada á pedir á la monarquía algunas soluciones radicales á cambio del reconocimiento de la legalidad por los republicanos, declarando éstos accidental la forma de gobierno.

Un conspicuo republicano nos decía que quien propusiera esto se vería en el acto abandonado por todas las agrupaciones republicanas.

Además fracasaron sus intentos cerca de los monárquicos porque estos se negaban á declarar accidental la forma de gobierno.

Este asunto es objeto hoy de todas las conversaciones.

Silvela

Madrid 26 á las 9'40.

Gibraltar.—Procedente de Nápoles ha llegado el vapor alemán «Hohenzollern», conduciendo al Sr. Silvela.

Regatas

Bilbao.—Las regatas celebradas por los marinos de la escuadra española han resultado muy brillantes, habiéndolas presenciado la familia real.

Banquete

En Avilés se ha celebrado un gran banquete en honor del ministro de Gracia y Justicia Sr. Marqués de Teverga.

Contra-proclama

Madrid 26 á las 9'40.

Londres.—El generalísimo de las tropas

inglesas en el Africa del Sur telegrafía al gobierno desde Pretoria lo siguiente:

«El general boer Delarey ha publicado una contra-proclama ordenando á los boer que rechacen mi proclama y declarando que ellos continuarán la guerra hasta conseguir la independencia.»

Los buques de guerra

Madrid 26 á las 10.

Bilbao.—Cuando haya terminado la revista naval que se verifica en estas aguas y la escuadra regrese á San Sebastián el «Carlos V», irá á Mahón para proseguir las pruebas del dique de Subic.

El «Pelayo», irá al Ferrol para bliadar el montaje y la montacarga.

El «Orión», y el «Proserpina», irán á Cádiz para incorporarse á la brigada torpedista.

El «Vasco Nuñez de Balboa», volverá á encargarse de la vigilancia de la pesca en Galicia.

El «Osado», el «Audaz», y el «Río de la Plata», irán al Ferrol.

El «Numancia», á Cádiz y el «Victoria», á Cartagena.

La fiesta nacional y escándalo

Madrid 26 á las 10.

Comunican de Barcelona que ayer tarde se verificó la becerra á beneficio del Asilo Naval, promoviéndose un tremendo escándalo.

El público se arrojó al redondel durante la lidia de cuarto toro impidiendo que continuara la corrida.

Los guardias municipales en vista de que el público se resistía á despejar el ruedo empezó á repartir sablazos.

Entonces cayó sobre los guardias una espantosa lluvia de frutas, piedras y botellas.

Los municipales tuvieron que salir de la plaza y perseguidos por el pueblo tuvieron que refugiarse en el gobierno civil.

La benemérita despejó la plaza. De la refriega resultaron heridos un cabo de policía y un inspector.

Escándalo monumental.—Destrozos.—Heridos.

Mahón 26 á las 10.

Nos telegrafían de Valladolid que en la corrida de toros celebrada en la plaza de toros de aquella ciudad ocurrió un escándalo monumental con motivo de la mala calidad de los bichos.

El público indignado arrojó al redondel sillones y tablonos y quemó las puertas del toril y las barreras.

La benemérita fué despedrada al intentar restablecer el orden.

Los destrozos se calculan en dos mil duros. Hay varios heridos.

Muchas señoras se desmayaron.

FABRA

Unión Comercial

Viaje directo á Barcelona.

Saldrá el próximo jueves 29 de Agosto á las 6 de la tarde el vapor

PALMA

Admitiendo carga y pasaje á precios reducidos. Toma carga con destino á Málaga. Informes: Oficinas, Victoria 12.—Agentes de Aduanas, Bernardo Estela, Muelle 12.

Pérdida

Ayer se extravió una Carpeta Provisional de la Denda Amortizable al 5 por 100 señalada con el número 29 expedida por la Delegación de Hacienda de esta Provincia. La persona que la tenga en su poder y quiera devolverla será gratificada. Darán razón en el Centro de Anuncios.

Verdadera ganga.

Por aumentarse su precio, se vende en Piano nuevo de una acreditada fábrica de Barcelona. Dará razón Cerveteria, Llorens, don F. A.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALNARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 2 de Septiembre próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde en la sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Septiembre de 1900.

Hasta el día 31 del corriente á las siete de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 21 Agosto de 1901.—El Vocal de turno, Miguel Rosselló Alemán.

Academia preparatoria

para las facultades de Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho bajo la dirección de D. Jaime Domenech

VAPORES CORREOS

Salidas de Palma
Para Barcelona martes, jueves y viernes
Para Valencia los miércoles a las 9 mañana.

Para Mahón los miércoles a las 2 tarde (vía Alcedia) y los sábados a las 5 tarde.
Llegadas a Palma
De Barcelona los lunes, miércoles y sábados



FERRO-CARRILES

Trenes para viajeros
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde

De Manacor hasta Palma, a las 2:30 mañana, 6:30 mañana y 6:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:20 mañana y 5:15 tarde

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.
Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.



CONFITES ANTIVENEREOS ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente las enfermedades venéreas (sífilis),

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

SE CURAN SIEMPRE CON EL ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

El Elixir Ingluvina Giol, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago e intestinos.

A los fabricantes de aceite

Para más complacer a su numerosa clientela y al público en general los Hermanos Saggese de Binisalem han puesto a la venta para todos los gustos un moderno sistema de calderas todas de cobre para la próxima fabricación del aceite a precios sumamente económicos.

FELIPE SAGGESE y HERMANO BINISALEM.-MALLORCA

Nota no comprar sin antes visitar este establecimiento.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos PARA PUERTO RICO, HABANA, y VERACRUZ con escala en MAYAGUEZ y PONCE



Se suplica a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservar la cabina. Representantes de la compañía en esta plaza Sr. Martínez y Plaza San Juan 20-Palma.

SANTALOL SOL

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900
Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL.

Linea de Vapores Trasatlánticos A. FOLCH y Compañía

El magnífico vapor ARGENTINO Saldrá a fines del mes actual directamente para la Habana, Santiago de Cuba y Cien fuegos

La carga debe embarcarse en esta el martes 27 del actual El nuevo vapor JOSE GALLART Saldrá el 28 del actual para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Admiten carga y pasaje. Para enfermos en Palma: Oficinas de la Isla de Marítima. Calle Palacio núm. 26.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inspección, debilidad general, parálisis nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc.

ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL fundada en 1872 domiciliada en ZURICH (Suiza)

autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901 y garantizada con el depósito de 250,000 pesetas.

Capital social: 25 pagados e integrados 25 en obligaciones de los accionistas Francos. 5.000,000 Reservas. 10.000,000 Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900. 66.988,005

INTERESANTE Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal... ORO

AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA

SE ALQUILA una botiga con entrecalles calle de la Mar, n.º 20. Un tercer piso calle Boteris n.º 14 con agua de pozo, darán razón en el principal.

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón. 1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.-2.ª: 1,50

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Medicina sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las Hemorragias (paraganglia) Hemorreas y demás fújies de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

COLMADO LA PROVIDENCIA VICENTE POMAR

Vino blanco de Mesa a ptas. 0'50 y 0'55 litro. El mismo vino resaca 0'20 y 0'25 ptas. litro para los que lo quieren fuera de Palma y tomándolo por garrafas de 16 litros como minimum.

HERPES

CURÁNSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO; ROVER Premiado en la Exposición anexa al IX Cong. Int. de Higiene y Demografía

CATARROS, Breviquitis crónicas y toses pertinaces

Se curan con el licor braso ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma. CUATRO REALES FRASCO

IMPOTENCIA, Debilidad genital

18 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan los raices y no vuelven a reproducirse.

Mes de Agosto

Linea de Cuba-Méjico.-Servicio del Norte: El día 19 de Agosto saldrá de Santander y el 20 de Gerona, el vapor «X» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Guantánamo y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de las líneas de Venezuela-Colombia, y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris, también con trasbordo en Habana.

VIAJE DE RECREO a las maravillosas Cuevas del Drach

De una a cinco personas. 7'50 pesetas. Per cada persona de aumento. 1'50 Les guías de las Cuevas viven calle de Artá-Manacor.

Gran tintorería de ropas usadas La Barcelonesa DE JOSÉ BARTRULICH

Se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desosar ninguna prenda. Se necesitan buenas oficiales planchadoras y una muchacha para dependiente, (útil presentarse sin buenas referencias.)